

Jornada

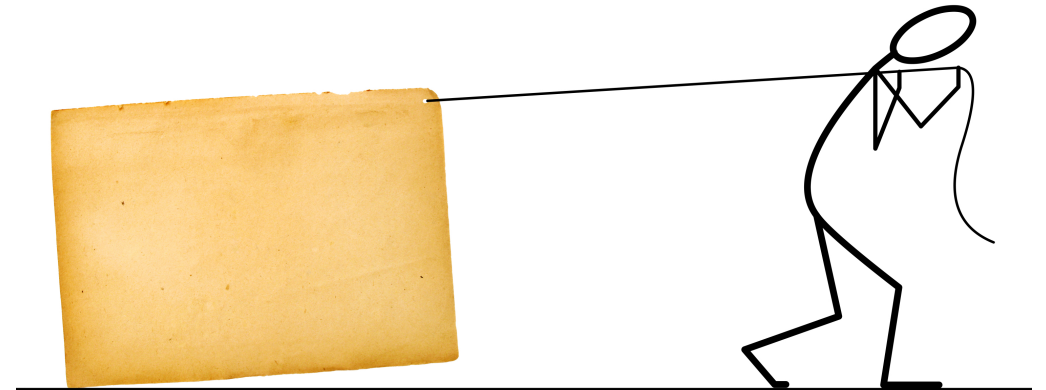
Trabajo

sin derechos,

orientar, ¿hacia dónde?



Facultad de Ciencias del Trabajo
Campus de Espinardo S/N
30.100 Espinardo. Murcia
Universidad de Murcia.
moil@um.es
868 888 727



26 de marzo - 17:00 horas



Esta Jornada se enmarca dentro del Proyecto de Investigación DER2013-43121-P, sobre "El futuro del sistema español de protección social: análisis de las reformas en curso y propuestas para garantizar su eficiencia y equidad IV"

LUGAR

Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo

DESTINATARIOS

Alumnos del Máster de Orientación e Intermediación Laboral

Alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Alumnos del Máster en Desarrollo Local y Empleo

Alumnos de las Facultades de Derecho y de Economía y Empresa

Miembros de la comunidad universitaria y profesionales interesados, en general

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Gratuita

DIRECTORES:

Dr. D. Prudencio José Riquelme Perea

Coordinador del Máster Interuniversitario de Orientación e Intermediación Laboral

Dña. Monserrate Rodríguez Egío

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

SECRETARIA:

Dra. Dña. Catalina Nicolás Martínez

Profesora de Organización de Empresas y Finanzas. Universidad de Murcia

26 de marzo de 2015

PROGRAMA

17:00 **Presentación**

Sr. D. Antonio Carrasco Hernández

Vicedecano de Ordenación Académica Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Murcia

17:15 **Actuaciones de la Inspección de Trabajo en materia de economía sumergida**

D. Sebastián Meseguer Zaragoza

Inspector de Trabajo y de la Seguridad Social

18:15 **La riforma del lavoro in Italia: Le politiche di contrasto al lavoro sommerso nei Paesi dell'Unione Europea**

Dra. Dña. Elena Signorini

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Bérgamo (Italia)

19:15: **Pausa**

19:30 **Mesa redonda: "Trabajo sin derechos"**

Intervienen:

Dra. Dña. Belén García Romero

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

D. Sebastián Meseguer Zaragoza

Inspector de Trabajo

Dr. D. Prudencio José Riquelme Perea

Coordinador del Máster Interuniversitario de Orientación e Intermediación Laboral